

Apuntes sobre la historia del Grabado

Discurso de D. Joaquín Blanco y López, leído en el Salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, en la sesión pública celebrada en la noche del 12 de Junio de 1907, con motivo de su recepción de Académico numerario de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Señores Académicos:

No espereis de mí un trabajo científico, literario ni poético, pues no es esa mi cuerda; mi cuerda es el arte en su concepto práctico, al que estoy dedicado desde mis primeros años. Quédense los discursos científicos, de estilo clásico, los conceptos elevados, las frases escogidas, las frases retóricas y los arranques de viva imaginación para los afortunados a quienes Dios dotó de privilegiado talento y que han hecho estudios adecuados. Yo desde luego hago una confesión espontánea, franca y sincera de mi poco valer, y dando por terminado este breve exordio, porque dice un muy conocido adagio «que de lo malo poco» siguiendo la práctica establecida por esta ilustre Corporación en casos análogos, diré cuatro palabras respecto a mi digno antecesor don Antonio María de Escamilla.

El señor Escamilla, hombre de gran talento y vasta erudición, hizo en dos años la carrera de Abogado en la Universidad libre de esta capital, que desgraciadamente murió a poco de nacer; fué algún tiempo Secretario de este Excmo. Ayuntamiento, donde prestó buenos servicios, y últimamente llegó a ocupar la Presidencia de la Excmo. Diputación provincial: motivos de salud y asuntos relacionados con sus intereses le obligaron a alejarse de nosotros y a fijar su residencia definitivamente en Madrid, privándonos de sus iniciativas.

Cumplido este deber, si no reglamentario al menos de cortesía y buen compañerismo, paso a desarrollar el tema que he elegido, o sea, «Ligeros apuntes sobre la historia del grabado».

El grabado, señores, es tan antiguo como el mundo. Cuando nuestro padre Adán posó su planta sobre la tierra, dejó estampado en ella sin echarlo de ver el primer ejemplar del grabado. Pasaron algunos siglos y cuando los fenicios y los griegos asiáticos hicieron tomar parte a los españoles en el movimiento del mundo antiguo, recibieron de ellos sus primeras artes; así es que en este tiempo (1.500 años antes de Jesucristo) se grababan ya las monedas españolas llamadas *desconocidas*, dándoles sin duda este nombre porque hasta entonces no habían visto otras. Cuarenta y cuatro años antes de Jesucristo se le permitía al Emperador Julio César llevar siempre una corona de laurel y asistir a las fiestas sentado en una silla de oro y se le erigió una estatua con la siguiente inscripción: «A César semi-dios», de donde se deduce que en aquella época se hacían ya trabajos de escultura y grabado.

A propósito de estas exageradas distinciones que se le tributaron a César, decretando en su favor honores divinos bajo el nombre de Júpiter Julio, erigiéndole altares, dedicándole templos y poniendo a su servicio sacerdotes, dice un notable escritor: «Así suelen despeñarse los pueblos por el abismo del servilismo y de la degradación, cuando un déspota les hace olvidar con el aparato de la gloria o los placeres, las altas máximas en que descansa la dignidad de los gobiernos y de los gobernados».

En tiempo de Augusto (19 años antes de Jesucristo, 734 de Roma), en los monumentos, en las medallas y en las monedas antiguas del país, aparecen grabados sucesivamente los dioses todos de Grecia y de Roma; la cabeza de Apolo acompañada del arco y de las flechas y a veces de la lira, su poético atributo; el caduceo rodeado de serpientes, los alados talones de Mercurio, el cuerno de la abundancia y algunos otros símbolos de importación romana. Figuran también con frecuencia en las monedas de Asido, de Carteya y de Obulcón; las efigies de Baco, de Cástor y Polux, la cabeza de Cibeles con la corona mural, el delfín consagrado a Apolo y Neptuno, la media luna de Diana, los genios no alados, invención etrusca y latina, el Júpiter capitolino, el Júpiter hospitalario, guardián y vencedor; Juno con sus pavos reales y sobre todo Hércules con atributos

en cierto modo españoles, ya hendiendo los peñascos del Estrecho, ya acompañado de los bueyes de Gerión, se encuentran grabados en gran número de medallas. La loba de Rómulo y Remo se halla, aunque rara vez, en las monedas de Itálica.

Reinando el emperador Carlos V (año 70 de Jesucristo, 823 de Roma) un campesino de los alrededores de Cañete la Real, llamada Sabora en tiempo de los Romanos, halló a poca distancia de Málaga, una tabla de bronce en la que estaba grabado un curioso rescripto de Vespasiano que dice así: «César Vespasiano, augusto, pontífice máximo, investido por la vez octava del poder tribunicio, por la décima octava de la autoridad imperial, cónsul por la octava vez, saluda a los quatorviros y a los decuriones de Sabora. Visto el relato que me haceis de vuestra debilidad y de vuestros apuro, os permito como deseais edificar la ciudad con mi nombre en la llanura, etc.»

Las medallas y los monumentos de toda clase dedicados a Elio Adriano o erigidos en honra suya, son muy numerosos en España. En una inscripción hallada en Munda se lee: «Adriano, emperador, César, nieto del divino Nerva, Trajano, Augusto, Dácico, Grandísimo, Británico, pontífice máximo, investido por segunda vez del poder tribunicio y del consulado, padre de la patria, etc.»

Alejandro Severo era muy querido de los españoles; el amor de éstos se extendió a su madre Mammea, a quien erigieron una estatua en Asis (año 235 de Jesucristo, 988 de Roma) cuyo pedestal llevaba la siguiente dedicatoria: «En nombre y a la magestad de la madre del Emperador Alejandro Severo, Pío, feliz y augusto, madre de los reales y de los ejércitos». Durante la dominación romana realizaron los españoles en las artes progresos importantes, dejando huellas que el tiempo no ha podido destruir. El museo de Madrid, los de otras muchas ciudades y los gabinetes de algunos arqueólogos, contienen estatuas antiguas de mucho mérito. Los zócalos y pedestales se han encontrado en más abundancia que las estatuas: las que se han hallado intactas o poco menos son de mármol, lo cual no es decir que el bronce y otros metales no fuesen empleados por los estatuarios o escultores españoles; por el contrario muchas inscripciones atestiguan la existencia de gran número de estatuas de varios metales y hasta se habla de algunas de plata y oro.

El dibujo de la fachada de algunos templos que fueron des-

truídos por los bárbaros convertidos al cristianismo, se encuentra en las medallas de Tarragona, de Emérita, de Ylicis, de Abdera, de César Augusta en (Zaragoza), de Cádiz, etc., acuñadas en tiempo de los emperadores.

El emperador Augusto limitó a un reducido número de ciudades el derecho de acuñar monedas. Calígula, después, no se lo permitió más que a Roma. Las medallas imperiales de las ciudades españolas son de cobre y de plata: la única que se ha conservado de oro es la acuñada por la ciudad de Cartagena en honor de Galba. Muchas monedas de la época imperial son muy mal cortadas y no tienen la forma redonda, lo cual parece indicar que no se empleaba máquina alguna en su acuñación y sí únicamente yunque, martillo y tenazas. La marca, empero, que se ve en algunas, prueba que los españoles conocían el punzón.

Brillantísimos fueron los progresos realizados en el reinado de los godos en la arquitectura y en la joyería; más no fueron tan felices en lo referente al grabado. Las medallas son por lo general de un trabajo grosero y de muy difícil interpretación. Testimonio son de ello las de Liuva, de Leovigildo, de Recaredo, de Wamba, de Ervigio, de Egica y Witiza; otras más toscas llevan los nombres de Córdoba, de Tarragona y de Zaragoza. Las inscripciones lapidarias no merecen bajo este aspecto concepto más favorable.

La inscripción más antigua de los tiempos del cristianismo que se ha encontrado en España, es un epitafio de Lebrija que lleva la fecha del año 523 de la era española, correspondiente al 485 de la era cristiana. Antes de la mitad del siglo v poseemos muy pocas inscripciones cristianas. Las realizadas en metal pertenecen a tiempos menos remotos y las medallas más recientes de los reyes godos son posteriores a la mitad del siglo vi: la más antigua es del año 567. Las del monasterio de San Salvador de Oña, que llevan fechas del siglo ix, fueron obra de Juan Manso, abad del mismo monasterio. De la misma época hay otras en conventos, entre ellas la de San Juan de Corias, de San Juan de la Peña, de San Francisco de Lesma, de San Clemente de Toledo, de San Cosme y San Damián, de Covarrubias, etc.

Las monedas de esta época, según dejamos indicado, se resienten de mal gusto y de imperfección artística, notándose en ellas al propio tiempo incorrección de dibujo y falta de solidez.

Ordinariamente representan en su anverso la cabeza y el nombre del Rey y en su reverso el de la ciudad en que se acuñaron. Los reyes que batieron monedas fueron 18 desde Liuva hasta Rodrigo y muchas de las ciudades en que se acuñaba, principalmente las metrópolis de provincia.

Desde Recaredo casi siempre la cabeza de los Reyes lleva las insignias reales introducidas por Leovigildo. Los caracteres de sus exergos son muchas veces ilegibles o de difícil interpretación y se dan a los monarcas los dictados de Inclitus, Justus Pius, etc., Algunas representan en el anverso una victoria toscamente delineada. La mayor parte eran de oro y de plata o de plata sobre-dorada: batiéronse pocas de cobre en razón a las infinitas de este metal que se conservan de los romanos. Las más usadas eran la libra, el sueldo, la semisa, la tremisa, la siliquia y el denario, cuyo valor respectivo no parece oportuno consignar.

Muerto don Rodrigo, último rey de la línea goda, y dueños los árabes de España, no es posible resistir el deseo de sacar una nota de las inmensas riquezas con que contaba la corte de los Justinianos y Heraclios. A ciento setenta ascendía el número de coronas y diademas tejidas de oro y piedras preciosas que halló Tarik en el palacio de Don Rodrigo: llenaban las preseas y vasos de oro y plata un aposento en abundancia tal, que no alcanzaba la descripción a ponderar tanta riqueza: un Psalterio de David, escrito sobre hojas de oro en caracteres griegos con agua de rubí disuelto, brillaba en medio de aquel cúmulo de alhajas y objetos preciosos, cuyo extremado valor acrecentaban maravillosos espejos, piedras filosofales y libros prodigiosos, faltando palabras para pintar la suntuosidad deslumbradora de la Mesa de Salomón, cuajada de perlas y esmeraldas, incrustada en gruesos rubíes, zafiros y topacios y ornada de tres coronas o collares de oro guarnecidos de aljófar.

Habiéndose rendido la ciudad de Toledo a la cual Tarik le tenía puesto sitio, se hospedó este caudillo en el suntuoso palacio de los monarcas visigodos, donde halló muchos tesoros y preciosidades, según dejamos dicho, entre ellas la famosa mesa verde de Salomón que dió lugar a un hecho curioso. Muza, caudillo superior de Tarik, tenía celos de él por las grandes conquistas que iba realizando y por las simpatías de que gozaba por todas partes; enterado de que la referida mesa obraba en su poder, se la reclamó y llamados ambos ante el califa a cau-

sa de sus desavenencias, Muza, con objeto de adquirir méritos, le presentó la célebre mesa de oro y esmeraldas. Entonces Tarik dijo: «Emir de los creyentes, esa mesa soy yo quien la ha encontrado.—He sido yo, replicó Muza, este hombre es un impostor.—Preguntadle, repuso Tarik, qué se ha hecho el pie que falta a la mesa.—Estaba así cuando se encontró, respondió Muza.—Emir de los fieles, exclamó Tarik, ahora juzgarás de la veracidad de Muza. Y sacando el pie de la mesa, que de intento lo había separado de ella cuando la adquirió y que llevaba escondido, lo presentó al Califa, el cual quedó convencido de que el verdadero calumniador era Muza y le impuso un severo castigo».

Describir una a una minuciosamente la infinidad de monedas y medallas que mandaron elaborar los innumerables reyes que ha habido en España, produciría hastío, decaimiento de espíritu y hasta aburrimiento.

Extenderse a tratar de las tres clases de grabados en metal, en madera o sea tallado y en piedra o sea escultura, así como a mencionar los grabadores que han brillado en Francia, Alemania, Berlín (o sea en Prusia), Italia, Florencia, Génova y otros países en los siglos xv y xvi, no cabría en los estrechos límites de este ligero estudio.

En la segunda mitad de este último siglo citado o sea el xvi, las ciudades de Cádiz, Sevilla, Alcalá, Valladolid y Madrid pueden citar entre nosotros grabadores de nota como Román, Pérez de Alesio, Arfe, Hernando Solís, Vicente Campí y Juan de Arfe Villafañe; y contemporáneos de Van-Dick, Claudio y Rembrandt.

Baste saber que este arte con el auxilio del buril y del troquel y sin valerse del agua fuerte, que es otro procedimiento, viene prestando buenos servicios desde tiempo inmemorial en el grabado de monedas y medallas, en la ornamentación o adorno de alhajas y objetos preciosos de diferentes clases y en la estampación de viñetas en papel y cartón, valiéndose de planchas o láminas grabadas en madera al principio y en cobre después, de lo cual dan testimonio entre otras muchas, varias notabilísimas que se hallan en el misal romano que existe en el Excelentísimo Ayuntamiento para prestar juramento en los actos que lo exijan las personas llamadas a ello y otras muchas en una letanía lauretana que obra en mi poder a disposición de quien desee verla.

Inútil es decir que el grabado, como todas las cosas humanas, ha sufrido vicisitudes atravesando épocas de decadencia y de prosperidad: una de estas últimas es referente al reinado de Carlos III. Cuando este Rey se ciñó la corona, la sociedad estaba dividida en gremios, contando cada uno de ellos un número determinado de individuos sin poder excederse de él, lo cual mataba el entusiasmo y la emulación de los artistas. Para corregir este mal, publicó dicho rey, con muy buen acuerdo, a mediados del siglo XVIII un rescripto declarando libres la arquitectura, la escultura, el grabado y todas las demás bellas artes, lo cual dió lugar a que despertándose el estímulo y la rivalidad florecieran en esta época los célebres grabadores Carmonas, el valenciano Moles, Selma, Fabregat, Ballester, Montaner, a los que siguieron despues Enguídanos, Carnicero y Goya, éste a la vez acreditado pintor, haciéndole dar grandes pasos, hasta que tuvo lugar la invasión francesa que ocasionó el decaimiento general de España.

Hoy, afortunadamente, el grabado ha llegado a su apogeo hasta el extremo de haberse inventado dos máquinas a fin de poder satisfacer sus agobiadoras exigencias: una para hacer los fondos en los objetos que se han de grabar y otra, que es un prodigio de arte, y que los reproduce con facilidad.

Doy por terminado este modesto trabajo de suyo árido, pues no se presta a vestir las galas de la imaginación que pudieran hacerlo agradable y ameno; pero no debo dejar de consignar antes un recuerdo de amistad, de cariño, de respeto y de admiración a nuestro inolvidable y querido amigo y compañero en este centro el señor don Rafael Romero Barros, ilustrado creador y Director por espacio de muchos años de la Escuela de Bellas Artes de esta capital, donde a fuerza de constancia, de esmerada y acertada labor, de reconocida competencia y de un obstinado y rudo trabajo, logró dar infinito número de aventajados discípulos entre los cuales se cuentan sus distinguidos hijos don Rafael, don Enrique y don Julio, así como los no menos celebrados don Mateo Inurria, don Tomás Muñoz y don Ezequiel Ruiz, todos ellos laureados en exposiciones, dando honra y gloria a su patria y ocupando los más, en reconocimiento de sus indiscutibles méritos, los primeros puestos en establecimientos oficiales.

Debo dar una explicación al traer a este lugar al señor Romero Barros, puesto que no fué grabador, pero con la difusión

del dibujo favoreció grandemente el grabado, que no tendría razón de ser, ni podría llegar nunca a su perfección sin el auxilio de aquél.

Y ya que de recuerdos se trata no debo pasar en silencio al malogrado don Julio Eguilaz, también amigo querido y compañero nuestro, que artista de corazón y eximio poeta, dedicó a las artes una sentida y preciosa composición, de la cual copio la siguiente estrofa:

Son las artes preciosos veneros,
Ricas fuentes de paz y alegría,
Que con pródigo amor cada día
Satisfacen del pecho el afán:
Ellas abren fecundos senderos,
Al trabajo prodigan sus dones,
Por su inmensa virtud las naciones
Fraternales abrazos se dan.

Réstame sólo dar las más expresivas gracias al excelentísimo Ayuntamiento por su galantería cediendo a la Academia el local para celebrar estos actos, dando una prueba más de su interés y de sus desvelos por contribuir en cuanto está de su parte a fomentar la cultura popular; al público, que se ha dignado honrarme con su asistencia y a los señores Académicos por la benévola atención que han prestado a la lectura de este desaliñado trabajo.

HE DICHO.

